Formulario N° 4 – RES. S.G. 64/22

COMPLEMENTO DE ANALISIS DE PRECIO REFERENCIAL

Asunción, 01 de Marzo del 2023

"CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DEL EDIFICIO DEL CENTRO MEDICO NACIONAL – HOSPITAL NACIONAL"

EXP N° 30.377/2.022

Conforme a la Resolución DNCP N.º 1890/2020 de fecha 07/05/2020, se procede a elaborar el análisis de precio referencial a ser aplicado para la ***"CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DEL EDIFICIO DEL CENTRO MEDICO NACIONAL – HOSPITAL NACIONAL."***, de acuerdo a los siguientes puntos:

ANTECEDENTES

Conforme al requerimiento y la normativa vigente, se verifican los datos obtenidos de los siguientes métodos utilizados para la obtención de datos:

- Cotizaciones – METODO 1 (Punto 4 del Anexo – Resol. DNCP 1890/20).
- Historial de Precios Adjudicados en el portal de la DNCP – METODO 2 (Punto 3 del Anexo – Resol. DNCP 1890/20)

RESUMEN DEL ANALISIS DE PRECIOS REFERENCIALES

Conforme a los datos obtenidos de la comparación de los **parámetros 1° y 2°**, se procede a realizar el análisis del Precio, quedando **el resultado del Precio Referencial** de la siguiente manera:

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	PRODUCTO	1er. Parámetro			2do. Parámetro	PRECIO REFERENCIAL
			DECOGRAB	FUMIPRO	COSTADULCE	ID - 413,081 22-08-22 MSPYBS	
1	76111501-001	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO	869.556.287	892.325.228	875.500.000	609.000.000	**879.127.172**
IMPORTE TOTAL							**879.127.172**

L.C. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.A.F
MSPYBS

Fundamentación de los precios obtenidos:

Lo expresado precedentemente, se expone para la fundamentación basada y descripta en el Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/20, y que la convocante podrá adoptar el mecanismo fundamentada para la obtención de la misma, por tal motivo, y de acuerdo a lo solicitado por la UTA- DOC, se procede a realizar la actualización de los precios y el promedio de los precios, se hace mención que para el Primer Parámetro, se ha recepcionado de la dependencia solicitante (Centro Médico Nacional) cotizaciones y/o presupuestos actualizados de 3 (tres) empresas y para el Segundo Parámetro se verifico en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) en el Historial de Precios Adjudicados de la DNCP, tomándose como referencia las adjudicaciones con especificaciones técnicas similares y que se detalle a continuación de acuerdo a los Ítems solicitados:

Conforme se expone en el desarrollo de los parámetros mencionados para el Ítems 1, se obtuvo 3 (tres) cotizaciones, para el 1er. parámetro y 1 (un) precios para el 2do. Parámetro, del Historial de Adjudicaciones de la DNCP, con características y/o especificaciones técnicas similares, tomándose como Precio Referencial, el **PRECIO PROMEDIO,** de la comparación del primer parámetros, teniendo en cuenta que corresponden a precios actualizados.

LIC. MARTA WIEGERT

1° parámetro utilizado: Cotizaciones de Oferentes

En fecha 01 de marzo del 2023, se ha recepcionado de la dependencia solicitante cotizaciones y/o presupuesto actualizados de 3 posibles oferentes, se adjunta captura de pantalla del presupuesto mencionado en la presente.

Tecnología, Arte y Calidad

Chile 721 casi Luis Alberto de Herrera y Humaitá , General Díaz
Asunción, Departamento Central
Paraguay
595 21 442 013 - 451 363

SEÑORA
LIC. DAHIANA BRAJIN FERNANDEZ,
DIRECTORA Sub Unidad Operativa de Contrataciones N°38
HOSPITAL NACIONAL
PRESENTE

Asunción, 20 de enero de 2023

Me dirijo a usted, en respuesta a su solicitud de presupuesto referente al Servicio de Limpieza Hospitalaria del Edificio del Centro Médico Nacional Hospital Nacional de Itauguá, la misma contempla según las especificaciones técnicas el pago de salario y prestaciones a 120(Ciento veinte) personales, cargas sociales, equipamientos, insumos, materiales, uniformes, gastos administrativos, y margen de rentabilidad.

Teniendo en cuenta el horario y distribución solicitado para el personal afectado al servicio conforme al siguiente detalle:

LUNES A SABADOS		
Frecuencia		Cantidad
Turno Mañana	06:00 a 12:00	45
Turno Tarde	12:00 a 18:00	35
Turno Noche	18:00 a 06:00	20
Turno Noche	18:00 a 06:00	20
Domingos y Feriados		
Turno Mañana	06:00 a 12:00	20
Turno Tarde	12:00 a 18:00	20
Turno noche	18:00 a 06:00	20
Turno Noche	18:00 a 06:00	20
Total		120

COSTO TOTAL GLOBAL MENSUAL DEL SERVICIO, IVA incluido: guaraníes: 869.556.287 (Ochocientos Sesenta y nueve millones quinientos cincuenta y seis mil doscientos ochenta y siete guaraníes).

Edgar Manuel Garay

Edgar Manuel Dejesús Garay Sánchez
C.I. N° 4371529

HOSPITAL NACIONAL
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N°
ENTRADA
N° 38
FECHA 20/01/23

LIC. MARTA WIEGERT

COSTA DULCE
DIVISION LIMPIEZA INTEGRAL
0981-222 556 -costadulcerys@hotmail.com **ITAUGUA - PY**

Itauguá, 16 de enero de 2023

SEÑORA
LIC. DAHIANA BRAJIN F.
HOSPITAL NACIONAL
ITAUGUA

Presentamos el presupuesto solicitado, referente al Servicio de Limpieza Integral del Edificio del Hospital Nacional de Itauguá, la misma incluye 120 (ciento veinte) personales incluido supervisor, insumos y equipos a ser utilizados para el servicio.

Este presupuesto está elaborado según distribución de tareas y cargas horarias establecidas en las especificaciones técnicas.

TURNOS ESTABLECIDOS:

Turno mañana: Lunes a Sábados de 06:00hs a 12:00Hs (45 personales)

Turno tarde: Lunes a sábados de 12:00hs a 18:00Hs (35 personales)

Turno noche: Lunes a sábados de 18:00hs a 06:00Hs (20 personales)

Turno noche: Lunes a sábados de 18:00hs a 06:00Hs (20 personales)

Turno mañana: Domingos y feriados de 06:00hs a 12:00Hs (20 personales)

Turno Tarde : Domingos y feriados de 12:00hs a 18:00Hs (20 personales)

Turno noche: Domingos y feriados de 18:00hs a 06:00Hs (20 personales)

Turno noche: Domingos y feriados de 18:00hs a 06:00Hs (20 personales)

TOTAL DE PERSONALES : 120 (CIENTO VEINTE)

En el mismo también se contempla la prestación mensual de servicio, y considera el pago de las cargas sociales al personal.

COSTO TOTAL DEL SERVICIO, IVA incluido: Guaranies: 875.500.000 Ochocientos setenta y cinco millones quinientos mil .....

Carolina Ocampos
CI.4.671.698

COSTA DULCE

CENTRO MÉDICO NACIONAL HOSPITAL NACIONAL
DIRECCIÓN SUB UNIDAD ORDINATORA DE CONTRATACIONES S.4
MESA DE ENTRADA
ENTRADA N° 94
RECIBIDO POR
FECHA 16/01/23 HORA

LIC. MARTA WIEGERT

FUMIPRO
CONTROL DE PLAGAS

FECHA: 24 DE ENERO DE 2023

SEÑORES: HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUA. LIC. ROSANNA CACERES

De nuestra consideración:

Remitimos a Usted el presupuesto para el Servicio de Limpieza de Áreas Hospitalarias del Hospital Nacional.

El costo total del Servicio Mensual es de Gs. 892.325.228 (ochocientos noventa y dos millones trescientos veinticinco mil doscientos veintiocho. Incluye IVA).

El servicio contempla 120 personales de limpieza, según horario y distribución solicitada.

El presupuesto incluye Insumos y el pago del salario mínimo al personal con sus respectivas cargas sociales, más los márgenes de ganancia y gastos de la empresa.

Sin otro motivo en particular, hago propicia la ocasión para expresarle los más atentos saludos

FUMIPRO

CENTRO MEDICO NACIONAL - HOSPITAL NACIONAL
DIRECCION DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MESA DE ENTRADA
ENTRADA Nº 94
RECIBIDO POR U.O.C Nº 6
FECHA 24/01/23 HORA:

LIC. MARTA WIEGERT

- **2° parámetro utilizado: histórico de adjudicación (Fuente www.dncp.gov.py)**

De acuerdo al histórico de adjudicaciones del SICP (Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas) se establece precios adjudicados tomando como referencia las últimas adjudicaciones, se anexan al expediente copia de los contratos que corresponden a los llamados mencionados de acuerdo al siguiente detalle:

Ítems 1:

Obs: El ID 413.081, el monto adjudicado corresponde a 18 meses de servicio
Gs. 10.962.000.000 por 18 meses = 609.000.000.-

LIC. MARTA WIEGERT

SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. Nº 1478

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 28/2022 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DEL EDIFICIO DEL CENTRO MEDICO NACIONAL – HOSPITAL NACIONAL" ID N° 413.081.

Asunción, 05 de agosto de 2022.

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados al llamado a **"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 28/2022 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DEL EDIFICIO DEL CENTRO MEDICO NACIONAL – HOSPITAL NACIONAL" ID N° 413.081**, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Dirección Operativa de Contrataciones – Nivel Central, ha convocado la **"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 28/2022 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DEL EDIFICIO DEL CENTRO MEDICO NACIONAL - HOSPITAL NACIONAL" ID N° 413.081**, conforme al Plan Anual de Contrataciones aprobado y vigente.

Que, por Memorando DLIC N° 1231/2022, de fecha 29 de julio de 2022, se remitieron los antecedentes administrativos del proceso, a los efectos de correspondiente análisis y pertinencia del presente acto administrativo.

Que, el llamado fue aprobado por medio de la Resolución DGAF N° 592, de fecha 25 de abril de 2022, la cual dispuso la autorización del proceso, la aprobación de las bases y condiciones y la constitución del comité de evaluación.

Que, en fecha 16 de junio de 2022, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de sobres físico, donde se han presentado los siguientes oferentes: **MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO, JL Y COMPAÑÍA S.A., EDGAR MANUEL DE JESUS GARAY SANCHEZ, CONSORCIO MSL.**

Que, el Comité de Evaluación conformado por los siguientes funcionarios: Abg. Vicente Pérez, Lic. Raúl Morinigo, y el Econ. Orlando Figueredo, ha elevado el Informe de Evaluación con fecha de inicio 20 de junio de 2022 y fecha de culminación 29 de julio de 2022, de conformidad con lo previsto en el Decreto N° 2992/2019, que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, se encuentra a la vista el **INFORME DE EVALUACIÓN**, del cual se desprende en su parte pertinente: *"En base a las consideraciones expuestos en el presente informe y de conformidad a los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 59 y 63 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019, el Comité de Evaluación de Ofertas, sugiere y recomienda: a) Adjudicar a la Empresa EDGAR MANUEL DE JESUS GARAY SANCHEZ – RUC N° 80014552-6 con la suma total de Gs. 10.962.000.000 (guaraníes diez mil novecientos sesenta y dos millones).*

Que, el Art. 26 de la Ley N° 2.051/2003 - De Contrataciones Públicas, expresa lo siguiente: "La evaluación de las ofertas se llevará a cabo por comités de evaluación en base a la metodología y parámetros establecidos en las bases de la licitación, en esta ley y en el reglamento". Por su parte, el Art. 27 del mencionado cuerpo legal señala: "... El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las Ofertas y emitirá un dictamen que servirá como base para la adjudicación, dictamen en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, al análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas...". (Sic).

Lic. Marta Wiegert

SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 1978

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 28/2022 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DEL EDIFICIO DEL CENTRO MEDICO NACIONAL – HOSPITAL NACIONAL" ID N° 413.081.

Asunción, 05 de agosto de 2022.

Hoja 2/3

Que, el proceso cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 2015/2022 de fecha 24/03/2022. Los saldos presupuestarios se encuentran supeditados a la aprobación del PGN 2023 y 2024.

Que el Departamento de Asesoría Jurídica y Técnica, ha emitido su parecer a través del Dictamen D.O.C. N° 626/2022 del 03 de agosto de 2022, de conformidad con las disposiciones legales de Contrataciones Públicas y concordantes que reglamentan la materia.

Que la presente Resolución se encuentra motivada y amparada por las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Que, el Art. 8° de la Resolución S.G. N° 70 del 14 de febrero de 2022 autoriza a la Dirección General de Administración y Finanzas a la suscripción de los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones, cancelaciones y convenios modificatorios correspondientes a las siguientes modalidades: Contrataciones Directas, Licitaciones por Concurso de Ofertas y Licitaciones Públicas Nacionales establecidas en la Ley N° 2051/03; correspondientes a la UOC N° 1 Nivel Central y de aquellos que superen los umbrales establecidos en la citada resolución.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales;

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL MSPYBS

R E S U E L V E:

Artículo 1° **ADJUDICAR** la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 28/2022 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DEL EDIFICIO DEL CENTRO MEDICO NACIONAL - HOSPITAL NACIONAL" ID N° 413.081**, de acuerdo al siguiente detalle:

Empresa: EDGAR MANUEL DE JESUS GARAY SANCHEZ- RUC N° 4.372.529-5

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA incluido)	MONTO TOTAL (IVA incluido)
1	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	Mes	Evento	15	109.000.000	10.962.000.000
MONTO TOTAL GUARANIES DIEZ MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES							10.962.000.000

Artículo 2° **DISPONER** que la **DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO MEDICO NACIONAL- HOSPITAL NACIONAL**, sea la encargada de administrar el Contrato suscripto con la firma adjudicadas, debiendo velar por el cumplimiento de las obligaciones, y de la vigencia de las póliza respectiva.

Artículo 3° **ESTABLECER** que el contrato de adjudicación, sea suscrito por el Titular de la **DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO MEDICO NACIONAL – HOSPITAL NACIONAL.**

LIC. MARTA WIEGERT

SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. Nº 1478

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 28/2022 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DEL EDIFICIO DEL CENTRO MEDICO NACIONAL – HOSPITAL NACIONAL" ID N° 413.081.

Asunción, 05 de agosto de 2022.

Hoja 3/3

Artículo 4° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022, en caso de saldos los mismos estarán subordinados a la aprobación de la Ley de Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023 y 2024.

Artículo 5° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

C.P. RITA VILLALBA NOGUERA, Directora General
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Lic. [illegible] Santiel, Jefe
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.)
RECIBIDO: Secretaria de Gestión Documental D.O.C. - D.G.A.F
FECHA: 05 AGO. 2022 HORA: 11:45
Nº 50377/22 FIRMA:

LIC. MARTA WIEGERT

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir sirven al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien), sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la convocante. También es necesario mencionar que los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Lic. Marta E. Wiegert
Dpto. de Planificación y Presupuesto
Sección Planificación